

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1642

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Cuadragésima** Tercera Edición de la Fiesta Nacional de la Música del Litoral y V del Mercosur, a realizarse entre el 22 y 25 de noviembre de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Guccione**. (7.130-D.-2012.)

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XLIII Edición de la Fiesta Nacional de la Música del Litoral y V del Mercosur, que se llevarán a cabo entre los días 22 y 25 de noviembre de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la continuidad de la Fiesta Nacional de la Música del Litoral y V del Mercosur que son referentes ineludibles de la cultura nacional y del Mercosur. Es de destacar, la dedicación y el trabajo de las sedes y subsedes de toda la provincia en la preselección de los artistas que participarán en este evento que, como sobrepasó las fronteras de la provincia, preselecciona además artistas de Paraguay y Brasil. Este año, teniendo como telón de fondo al río Paraná, pasarán por el escenario "Alcibiades Alarcón" del Anfiteatro de Posadas grandes exponentes de la cultura local, nacional y del Mercosur de la talla de Chango Spasiuk, Abel Pintos, Ramón Ayala, Soledad y don Salvador Miqueri. Asimismo, y para completar las actividades del festival se realizará un simposio de la música y la danza del Mercosur. Por todo lo expuesto y luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados han decidido dictaminarla favorablemente.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Edición XLIII de la Fiesta Nacional de la Música del Litoral y V del Mercosur, a realizarse del 22 al 25 de noviembre del corriente, en la ciudad capital de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XLIII Edición de la Fiesta Nacional de la Música del Litoral y V del Mercosur, que se llevarán a cabo entre los días 22 y 25 de noviembre de 2012, en la ciudad capital de la provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XLIII Edición de la Fiesta Nacional de la Música del Litoral y V del Mercosur, que se realizará del 22 al 25 de noviembre del corriente en la ciudad de Posadas, Misiones.

*José D. Guccione.*